



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD**



ACTA N°010-2021-CF-FCA-UNAC

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
(15 de febrero del 2021)**

En la Sala de Google Meet de la Facultad de Ciencias Administrativas, siendo las 11:00 a.m. del día lunes 15 de febrero del 2021, bajo la Presidencia del Sr. Decano Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla; los miembros consejeros: Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Dr. Julio Cesar Espinoza Santé, Mg. Jorge Alfredo Castillo Prado, Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno, los representantes estudiantiles, Est. Lisbeth Alexandra Peralta Marchan, Est. Mirella Saouri Quispe Carranza, Est. Juan Alonso Alvarez Urbano y el Mg. Madison Huarcaya Godoy en calidad de Secretario Académico de la Facultad, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación N°010-2021-CF-FCA-UNAC-VIRTUAL y estando con el quorum reglamentario, se apertura la sesión con la siguiente agenda:

AGENDA:

- 1. CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR-2021-FCA-UNAC.**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1. CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR-2021-FCA-UNAC.**

El Dr. Alejos señala que en la sesión anterior se aprobó los requisitos de la asignatura de Matemática Básica I y Matemática Básica II.

El Dr. Rasilla pide las disculpas del caso y menciona que tuvo problemas técnicos al momento de la votación, cuando regreso se había terminado la sesión, además señala que si la votación no se terminó en la sesión anterior se debe empezar desde el comienzo.

El Mg. Castillo señala que ha tenido problemas en su computadora, por ello no pudo ingresar nuevamente, por ese motivo el día de hoy está ingresando con otro usuario porque no pudo arreglar el problema, además indica que la Universidad no le ha proporcionado ningún modem. Así mismo pide las disculpas del caso, indica que en cuatro plazas no hay problema, por lo que plantea que en el caso de Metodología de Investigación se ponga como requisito Investigador Carlos Monge III y en el caso de Matemática se ponga en requisito solo Licenciado en Matemática.

El Sr. Decano manifiesta que ambas partes se han disculpado de los imprevistos que han tenido, además señala la propuesta del Mg. Castillo.

El Dr. Pintado menciona se tendría que tener en consideración que en la sesión anterior se señaló que el Dr. Alejos tenía algún interés de poner Licenciado en Educación y ahora el Mg. Castillo señala Carlos Monge III, por lo que propone que no se modifique los requisitos de la Asignatura de Metodologías de la Investigación.

El Mg. Castillo manifiesta que para la acreditación de la Facultad se necesita docentes con ciertos requisitos, por esa razón ha hecho esa propuesta.

Asignaturas: Metodologías de la Investigación Científica y Metodología del Trabajo Universitario

El Sr. Decano menciona que se va a someter a votación las dos propuestas: la primera propuesta es que se mantenga como lo ha remitido la Dirección del Departamento Académico como lo propone el Dr. Pintado y la segunda propuesta es que se le añada a los requisitos Carlos Monge III como lo propone el Mg. Castillo.

Efectuada la votación se obtiene: la primera propuesta obtiene un (1) voto (Dr. Pintado) y la segunda propuesta obtiene cuatro (4) votos (Dr. Espinoza, Mg. Castillo, Dr. Rasilla, Est. Peralta), por mayoría de votos gana la segunda propuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD



Asignaturas: Matemática Básica I y Matemática Básica II

El Sr. Decano le solicita al Mg. Castillo que haga su propuesta como lo había mencionado.

El Mg. Castillo manifiesta que su propuesta es Licenciado en Matemática o Matemático, con experiencia en la enseñanza Universitaria.

El Sr. Decano menciona que esa es la propuesta concreta del Mg. Castillo por lo que pone en consideración del Consejo su aprobación, no habiendo ninguna consideración en contra quedaría aprobado los requisitos de la asignatura mencionada.

La Est. Quispe menciona que la asignatura de Matemática Básica I y Matemática Básica II ya había sido aprobada en sesión anterior, por lo cual se debió ver de Economía de Empresas en adelante.

El Dr. Alejos menciona que se votó esta asignatura la sesión anterior, además de señalar que el Sr. Decano voto y dirimió la votación, así mismo señala que los consejeros Rasilla y Castillo abandonaron la sesión y eso está grabado.

El Mg. Castillo manifiesta que se haga la consulta a sus alumnos si la noche anterior tuvo problemas técnicos con su computadora, tal es el caso que hoy ha ingresado desde otra cuenta.

El Dr. Rasilla señala que el Dr. Alejos no puede afirmar que ellos han abandonado la reunión porque han perdido, además señala que al haberse frustrado la votación debe ser visto nuevamente.

El Est. Martínez señala que las votaciones están hechas y se debe respetar, además indica que a cualquiera se le puede presentar problemas técnicos y eso no se debe discutir. Así mismo indica que en la votación de la asignatura de Matemática que los consejeros Rasilla y Castillo mencionaron que el Sr. Decano no votaba y solo tenía voto dirimente, bajo ese concepto se debe aclarar estos puntos de votación para que en otras sesiones no se tenga el mismo problema.

El Dr. Espinoza señala que en la norma se indica la votación de los miembros, y si hay una votación entre los miembros el Sr. Decano dirime. En cuanto a la citación se debió precisar en el punto de la agenda continuación de la sesión anterior.

La Est. Quispe menciona que los consejeros debieron comunicar sus problemas técnicos al interno, mediante mensaje para evitar malentendidos. Así mismo señala que en sesiones anteriores se dejaban pendientes ciertos puntos y luego se retomaba, además se acordó que en esta sesión se vea la asignatura de Metodologías de la Investigación Científica y Metodología del Trabajo Universitario, porque la asignatura de Matemática Básica I y Matemática Básica II se votó en sesión anterior.

El Dr. Pintado señala que está de acuerdo con lo indicado por la Est. Quispe, además señala si Ud. como autoridad aprobó en el Consejo algunos puntos y se dijo que se vería hoy los demás cursos, y se resuelve ahora que lo anterior no tiene validez, primero se debió dejar sin efecto lo anterior y proceder nuevamente. Además señala que se debe ir a votación.

El Mg. Castillo solicita que se pase en la próxima sesión sobre su ingreso a Sesión nuevamente, además indica que su propuesta es Licenciado en Matemática o Matemático, con experiencia en la enseñanza Universitaria y se proceda a votar.

El Sr. Decano señala que efectivamente en la sesión anterior se votó y eso está grabado, en todo caso como se indica se debería anular la votación anterior y hacer la votación nuevamente.

El Est. Alvarez menciona que se debe ir a votación.

La Est. Peralta señala que en la sesión anterior se votó, por lo cual no se debería votar.

El Mg. Castillo manifiesta la reconsideración del voto.

El Dr. Rasilla indica que en la sesión anterior no se culminó por lo cual se empezó nuevamente, además señala que ya se hizo la votación del curso y eso está zanjado.

El Sr. Decano manifiesta que el Dr. Rasilla al señalar que no se debe votar está en contra de la reconsideración, además le solicita al Secretario Académico le indique que cantidad de votos se necesita para la reconsideración.

El Secretario Académico menciona que para la reconsideración debe haber 2/3 de 5 integrantes, por lo cual se necesita 3 votos. Así mismo señala que en primer lugar se va a votar para la reconsideración, si se acepta se va a llevar a una votación con la nueva propuesta, si no se acepta la reconsideración se mantiene lo acordado anteriormente.

El Sr. Decano menciona que se va a someter a votación las dos propuestas: la primera propuesta es que lo que estén de acuerdo la reconsideración y la segunda propuesta es lo que no estén de acuerdo con la reconsideración.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD**



Efectuada la votación se obtiene: la primera propuesta obtiene tres (3) votos (Dr. Espinoza, Mg. Castillo, Dr. Rasilla) y la segunda propuesta obtiene dos (2) votos (Dr. Pintado, Est. Peralta) por mayoría de votos gana la primera propuesta.

Por lo tanto se acepta la reconsideración.

El Sr. Decano menciona que se va a someter a votación las Asignaturas de Matemática Básica I y Matemática Básica II: la primera propuesta es que se mantenga la propuesta de la Dirección del Departamento Académico y la segunda propuesta del Mg. Castillo, es que se ponga Licenciado en Matemática o Matemático.

Efectuada la votación se obtiene: la primera propuesta obtiene dos (2) votos (Dr. Pintado, Est. Peralta) y la segunda propuesta obtiene tres (3) votos (Dr. Espinoza, Mg. Castillo, Dr. Rasilla) por mayoría de votos gana la segunda propuesta.

Luego de las deliberaciones respectivas, el Consejo de Facultad;

ACUERDA:

(ACUERDO N° 024-2021-CF-FCA)

PRIMERO.- El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao **APRUEBA** el CUADRO DE PLAZAS DE CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR-2021-FCA-UNAC, según el siguiente detalle:

N° DE PLAZAS	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	REQUISITOS MÍNIMOS
1	MATEMÁTICA BÁSICA I MATEMÁTICA BÁSICA II	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	Grado Académico de Maestro. Licenciado en Matemática o Matemático, con experiencia en la enseñanza universitaria.
1	ECONOMÍA DE EMPRESA I ECONOMÍA DE EMPRESA II	AUXILIAR	DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Grado Académico de Maestro. Economista y/o afín. Experiencia en la enseñanza universitaria.
1	CONTABILIDAD I CONTABILIDAD II	AUXILIAR	DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Grado Académico de Maestro. Contador público y/o afín, con experiencia en la enseñanza universitaria.
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	Grado Académico de Maestro. Licenciado en administración o Licenciado en educación e Investigador(a) Carlos Monge III, con experiencia en la enseñanza universitaria.
1	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN GERENCIA DE PROYECTOS	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	Grado Académico de Maestro. Licenciado en Administración con especialidad en proyectos de inversión o Economista y/o afín, con experiencia en la enseñanza universitaria
1	MATEMÁTICA FINANCIERA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	Grado Académico de Maestro. Licenciado en administración con especialidad en finanzas o economista y/o a fin, con experiencia en la enseñanza universitaria.

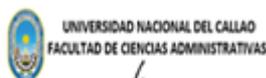
Finalmente siendo las 12:01 p.m., el Sr. Decano, Presidente del Consejo de Facultad levanta la sesión luego de haberse agotado el punto de agenda y agradece a todos los Miembros Consejeros y Directivos por su asistencia.

N° 024



[Firma]

Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA
DECANO



[Firma]

Mg. MADISON HUARCAYA GODOY
SECRETARIO ACADEMICO